

DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE AVANCE FÍSICO DE OBRA

1. DATOS INFORMATIVOS:

Denominación del proyecto:

Construcción del asfaltado, aceras y bordillos en las calles del perímetro del estadio emblemático de la parroquia Ahuano cantón Tena, provincia de Napo.

Área ejecutora:

Unidad Operativa de Infraestructura vial y Obras Públicas

Modalidad de ejecución:

Administración Directa

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto de asfaltado se encuentra ubicado en el Ciudadela del Chofer, en la ciudad de Tena, provincia de Napo.

CALLES DEL PERÍMETRO EXTERIOR AL ESTADIO EMBLEMÁTICO DE CÉSPED SINTÉTICO – VIA AHUANO, PARROQUIA AHUANO.



Imagen 1. Calles perimetrales al estadio de Ahuano
Fuente: UOIVOP

PUNTO CENTRAL DEL ESTADIO DE AHUANO				LONGITUD
COORDENADAS UTM	ESTE (X)	NORTE (Y)	ELEVACIÓN (Z)	376.35 m
Punto centro (PC)	215980.96	9882832.84	381.00	

2.2 Características iniciales

Las vías intervenidas presentaban originalmente una superficie de lastre, correspondientes a vías de tercer orden, con una longitud total aproximada de 376.35 metros lineales en el perímetro del estadio de fútbol existente en el sector.

El área de intervención se desarrollaba sobre un espacio destinado a actividades deportivas, conformado por un estadio de fútbol con superficie de suelo natural, alrededor del cual se disponen las vías objeto del presente proyecto. En el entorno inmediato se identifican viviendas colindantes, lo que evidencia un sector habitado que requiere condiciones adecuadas de accesibilidad y circulación peatonal y vehicular.

El sector cuenta con la disponibilidad de servicios básicos, tales como red de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario en las vías adyacentes al estadio, lo que refleja un nivel de consolidación que demanda infraestructura vial adecuada y complementaria.

Previo a la intervención, las vías perimetrales no contaban con una estructura vial definida ni con elementos de urbanización como aceras y bordillos, lo que limitaba la adecuada movilidad y ordenamiento del espacio. Estas condiciones justifican la necesidad de implementar una infraestructura vial integral que mejore la transitabilidad y funcionalidad del entorno.

3. ANTECEDENTES:

- Mediante oficio externo Oficio N°202-P-GADPRA-2025, de fecha 09 de julio de 2025, suscrito por el Sr. Edwin Hernán Melendrez Miranda, menciona *"Solicito se realice el trámite pertinente para el adecentamiento de todo el alrededor del estadio con adoquín (...) Consecuentemente solicitar también el asfaltado de las vías del acceso al estadio para complementar con esta obra emblemática para la comunidad de Ahuano"*.
- Mediante memorando Nro. GADMT-DDVOP-2025-0828-M, de fecha 09 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Holguer Chagcha, en el cual menciona lo siguiente: *"Para dar cumplimiento a la disposición del Sr. Alcalde, favor: Ing. Edwin Mantilla.coordinar para realizar el proyecto: "Constr. de aceras y bordillos, asfalto en las vías circundantes al estadio emblemático de la parroquia Ahuano"*

4. OBJETIVO

- El presente informe tiene como objetivo presentar el estado de avance físico de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO, ACERAS Y BORDILLOS EN LAS CALLES DEL PERIMETRO DEL ESTADIO EMBLEMÁTICO DE LA PARROQUIA AHUANO CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.", ejecutada por administración directa durante el período 2025, con la finalidad de evidenciar el grado de ejecución de los trabajos realizados.

Asimismo, se busca proporcionar información técnica clara y verificable respecto a las actividades ejecutadas hasta la fecha, permitiendo establecer el estado actual de la obra, la cual se encuentra en proceso y no ha sido concluida en su totalidad.

5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL AVANCE

Durante la ejecución de la obra se desarrollaron las siguientes actividades, conforme a la planificación establecida por la Unidad de Infraestructura Vial y Obras Públicas, logrando la culminación total de los trabajos proyectados:

1. **Replanteo y nivelación del terreno, definiendo el ancho útil de la vía y aceras**, en función de las condiciones existentes y los parámetros técnicos de diseño.
2. **Excavación sin clasificar, ejecutada para la conformación de la estructura vial**, mediante el retiro de material inadecuado y la adecuación de niveles conforme a la rasante proyectada.
3. **Relleno compactado con material de mejoramiento**, empleando material pétreo proveniente de mina de la parroquia, garantizando condiciones adecuadas de capacidad portante para la estructura del pavimento.
4. **Coordinación interinstitucional**, con las direcciones de Agua Potable y Alcantarillado y la Unidad de Gestión de Territorio, para el replanteo y delimitación del derecho de vía, aceras y bordillos, así como para la ejecución de trabajos de mantenimiento e instalación de acometidas domiciliarias de agua potable.
5. **Construcción de bordillos de hormigón**, utilizando concreto con una resistencia de diseño $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ (21 MPa), permitiendo el confinamiento lateral de la estructura del pavimento y la adecuada delimitación de la vía y áreas peatonales.
6. **Suministro, tendido y conformación de subbase clase 3**, debidamente compactada, asegurando estabilidad y soporte estructural.
7. **Suministro, tendido y conformación de base clase 2**, garantizando la correcta distribución de cargas hacia las capas inferiores.
8. **Transporte de material pétreo (mejoramiento, subbase y base)**, desde la mina en la parroquia hasta el sitio de intervención, cumpliendo con los requerimientos logísticos del proyecto.
9. **Suministro, tendido y conformación de la carpeta asfáltica**, como capa de rodadura final, proporcionando una superficie adecuada para la circulación vehicular.

La estructura del pavimento ejecutada contempla los siguientes espesores:

Carpeta asfáltica: 0.075 m

Base clase 2: 0.15 m

Subbase clase 3: 0.25 m

Mejoramiento: 0.72 m

Los trabajos ejecutados permitieron la conformación integral de la estructura vial, cumpliendo con los parámetros técnicos establecidos y garantizando condiciones adecuadas de transitabilidad, durabilidad y seguridad, concluyéndose la obra en su totalidad.

6. LIMITACIONES O NOVEDADES

Durante la ejecución de la obra no se presentaron limitaciones de carácter técnico, operativo o logístico que afecten el desarrollo y culminación de los trabajos constructivos, los cuales han sido ejecutados conforme a la planificación establecida.

No obstante, como única novedad, se identifica un aspecto pendiente en la fase de cierre técnico, específicamente en lo relacionado con la consolidación de la documentación final del proyecto. En este sentido, es necesario elaborar el **informe de cumplimiento**, documento en el cual se deberá detallar y compilar la totalidad del expediente técnico y administrativo, incluyendo memorandos, reportes de ejecución, registros fotográficos, planos as built y demás documentación de respaldo generada durante la ejecución de la obra.

La regularización de este componente permitirá formalizar el cierre técnico integral del proyecto conforme a los procedimientos institucionales establecidos.

7. PROYECCIÓN/CONTINUIDAD

Durante el primer cuatrimestre del año 2026 se prevé la elaboración de los correspondientes informes de cumplimiento, a fin de consolidar la documentación técnica y administrativa necesaria para el cierre formal del proyecto.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.1. ESTADO INICIAL DE OBRA



8.2. AVANCE FÍSICO DE OBRA ACTUAL



9. CONCLUSIONES

- La obra ha sido ejecutada en su totalidad, cumpliendo con los parámetros técnicos establecidos por la Unidad de Infraestructura Vial y Obras Públicas.
- Se logró la conformación integral de la infraestructura vial, incluyendo estructura de pavimento, bordillos y áreas complementarias, garantizando condiciones adecuadas de transitabilidad y funcionalidad.
- Los trabajos realizados permiten mejorar la movilidad vehicular y peatonal, así como el ordenamiento del entorno intervenido.
- No se evidencian limitaciones técnicas en la ejecución de la obra; sin embargo, se encuentra pendiente la consolidación documental para el cierre técnico, mediante la elaboración del informe de cumplimiento correspondiente.
- La obra cumple con los objetivos planteados, constituyéndose en una intervención que aporta al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura urbana del sector.

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Tena 15/12/2025

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Ing. David Tapia	Ing. Edwin Mantilla
TÉCNICO DE SECCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA VIAL	COORDINADOR DE UNIDAD OPERATIVA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS PÚBLICAS